

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 18 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Cádiz, por el que se publica notificación de resolución de archivo.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de esta Delegación Provincial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquellos:

Expediente núm.: 11-AF-0360/10.

Solicitante: Gallardo Loreto, María.

Último domicilio: C/ Mandamiento Nuevo, núm. 49, 11408, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de archivo.

Hechos: Con fecha 22 de diciembre de 2011 se notificó requerimiento de documentación, concretamente presentación de nueva cuenta corriente ya que la presentada estaba cancelada, no recibida la documentación requerida, se procede al archivo de la solicitud de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Cádiz, 18 de julio de 2012.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.